



TRELEW, 11 ABR 2018

VISTO:

La Resolución CS N° 122/17, y la Resolución 2017-5027-APN-SECP-ME; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CS N° 122/17, se avaló la implementación del Programa de Desarrollo Institucional de la UNPSJB 2018 – 2021, presentando por la Secretaria Académica, a través del Programa de Evaluación Institucional Permanente, y aprobado por la SPU mediante resolución 2017-5027-APN-SECP-ME.

Que el Programa ya comenzó su ejecución y que mediante resolución CS Nro 122/17, en su Artículo 3ero, se solicita la designación de los representantes de la UA al 1 de marzo del presente año, que participarán de la Comisión de Coordinación del PDI.

Que se realizó la consulta a los representantes de los claustros del CD, quienes informaron los referentes que participarán en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI).

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 30/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 07 de Abril de 2018.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

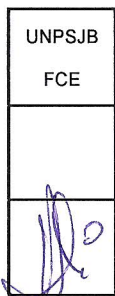
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los representantes de los claustros de la Facultad de Ciencias Económicas, que se indican en cada caso, los que participaran como miembros de la Comisión de Coordinación del Programa de Desarrollo Institucional, conforme la Resolución “CS” N° 122/17:

Apellido y Nombres:	Claustro
URIE, Daniel Enrique	DOCENTE TITULAR
TROLA, Cristina Raquel	DOCENTE SUPLENTE
HEREDIA, María Fabiana	NO DOCENTE TITULAR
GONZALEZ, Mirta Liliana	NO DOCENTE SUPLENTE
SUAREZ, Sonia	GRADUADOS TITULAR
FERRO, Carlos	GRADUADOS SUPLENTE
DOMINGUEZ CORRIAS, Carlos	ALUMNOS TITULAR
CUADRA, Natasha Ana Sofia	ALUMNOS SUPLENTE

ARTICULO 2°.- Informar a la Secretaria Académica de la UNPSJB de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

038/18

CDFCE.-